

HOSPITAL SUB-ZONAL ESPECIALIZADO EN REHABILITACION DR. JOSÉ MARÍA JORGE

DIPLOMATURA EN GESTIÓN PÚBLICA

MATERIA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: ROL Y COMPETENCIA EN LA SOCIEDAD

DOCENTE: MARÍA CRISTINA ANDREU

TITULO

REHABILITACIÓN NEURO MOTOR Y ALCOHOLISMO Y ADICCIÓN

AUTORES:

LIC. ESPINOSA SILVIA

LIC. ARMESTO AMALIA

DRA. MASCIANTONIO LAURA

AÑO: 2015

- **1. Área Elegida:** Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires  
Hospital Sub-zonal Especializado en Rehabilitación Dr. José María Jorge

- **2. Analizar los antecedentes de desarrollo histórico institucional**  
**Indicar Momentos**

El Hospital nace el 18/6/1957 cuando el Dr. Jorge decide llevar a su quinta [de Burzaco a los pacientes que eran diezmados por la epidemia de poliomielitis.](#)

Ante la evidente necesidad asistencial, dona, en un acto solidario y desinteresado, el predio de su propiedad, donde hoy se erige el Hospital Sub-zonal Especializado en Rehabilitación Dr. José María Jorge. Esta altruista donación tenía como objetivo mejorar la calidad de vida de los discapacitados. La generosa tarea de rehabilitación se inició en el año 1955, la donación y creación del Hospital se produce en 1957. El Dr. Jorge, Traumatólogo del Hospital de Niños Dr. Pedro Elizalde (ex Casa Cuna), vivió las necesidades de la población con secuelas de polio. Dicho hospital, junto al Hospital María Ferrer y al Centro de Rehabilitación ACIR, eran los lugares de referencia para rehabilitación de los pacientes con secuelas de polio.

El Dr. Jorge, prestigioso profesional, con la epidemia de Polio de 1955, comenzó a atender a la población del gran Buenos Aires que no alcanzaba a los beneficios asistenciales de la Capital Federal. En el año 1956, ante la terrible epidemia de poliomielitis, moviliza al personal del Hospital, e improvisa salas de internación y aumenta voluntariamente sus horas de trabajo organizando sistemas de guardias ad honorem. El pabellón Díaz Vélez destinado para Hogar Respiratorio, se transformó, en un lugar de ocupación permanente para estos pacientes. En 1956, durante la gran epidemia de poliomielitis de Buenos Aires, el Gobierno Nacional adquiere los pulmotores imprescindibles para tratar a estos pacientes a la vez que capacita a los profesionales e invita a médicos de Inglaterra, Estados Unidos para tal fin. Se introduce la respiración Glossofaríngea para los pacientes con secuelas respiratorias por polio, como forma de rehabilitación respiratoria. Esta forma respiratoria de control voluntario les daba, autonomía e independencia del pulmón para la actividad de la vida diaria, educativa y social

. El Dr. José M Jorge, Académico de la Medicina fue uno de los 7 médicos que presidió la Sociedad Argentina. Este excelente profesional desarrolló en su especialidad, traumatología y ortopedia, una actividad probara, que concluía cada día en su casa de Burzaco, donde residía. Este predio, una extensa área verde fue utilizado para el desarrollo de la rehabilitación integral. El modelo de rehabilitación integral se sostiene hasta la actualidad. Cada niño evaluado e ingresado para el tratamiento, era internado de lunes a viernes con posibilidad de visitas después de las 17 hs. y podían retirarse a su casa los viernes después de las 17 horas durante todo el fin de semana, para reintegrarse el domingo a la tarde, momento en que ingresaba nuevamente a la rutina terapéutica programada, la cual se anexaba.

Rehabilitación Física a cargo del Kinesiólogo Piccarel; Educación primaria y/o secundaria o técnica o terciaria; Talleres de oficios a cargo de los profesores de las escuelas técnicas; Ortopedia; Zapatería; Relojería; Radio y Televisión; Fotografía; Encuadernación; Carpintería  
Actividades deportivas con pauta lúdica y/o deportiva a cargo de profesores de educación Física  
en: Carrera, Lanzamiento de Disco, Lanzamiento de Bala, Fútbol, Básquet

## HOSPITAL SUB-ZONAL ESPECIALIZADO EN REHABILITACION DR. JOSÉ MARÍA JORGE

El abordaje terapéutico de los pacientes internados, se cumplía con un cronograma de rutina diaria de actividades, según los casos, con la modalidad interdisciplinaria. La rutina diaria consistía en:

	Hora	Actividad
1	7,00	Desayuno
2	7,30	Kinesiología por grupo
3	8,30	Escuela según edad
4	12,30	Almuerzo
5	13,00	Reposo
6	13,30	Taller a elección y Kinesiología
7	17,00	Merienda
8	17,30	Deporte
9	20,00	Cena
10	21,00	Juego libre (Ej: escondida)
11	22,00	A la cama a dormir

### Etapa II

A partir del entrenamiento deportivo en atletismo, el hospital con sus pacientes, participó de las olimpiadas, durante años. Los otrora niños, hoy adultos, asisten a las olimpiadas de discapacitados como representantes o referentes de aquella época. Un ejemplo de ello es el Sr. Francisco Casagrande, que padeció la enfermedad en Italia, siendo uno más de los inmigrantes, con secuelas de polio a la Argentina (posguerra). Casagrande fue internado y aparte de su rehabilitación y actividad deportiva estudió en las escuelas-taller del Hospital, Técnico Ortopedista, completando su capacitación con la Carrera de Ortopedia, Ortesis y Prótesis en el ENET N°1.

En el año 1990 se inician las actividades del Servicio de Rehabilitación de Drogadependencia, con una dotación de 19 agentes formando un equipo interdisciplinario (Psicólogo, psiquiatra, Operadores terapéuticos, Trabajadora social) con derivaciones directas a través de convenios firmados entre el Ministerio de Salud y la Secretaria de Prevención y Asistencia de las Adicciones de la Provincia de Buenos Aires.

Esta fue la primera internación gratuita para pacientes de rehabilitación en la provincia en instalar el trabajo con un equipo interdisciplinario, que abarca desde la consulta médica, la salud mental, asistencia social, fonoaudiología, kinesiología hasta la terapia ocupacional pasando por la hidroterapia y la atención psicológica, también para la consulta familiar, esta modalidad garantiza una rehabilitación integral.

La Comunidad Terapéutica, es parte de la red pública provincial de la Subsecretaría de Atención a las Adicciones y Salud Mental, dentro del marco de la nueva Ley 26657 (de Atención a la Salud Mental y Adicciones), funciona los 7 días de la semana, las 24 hs. del día y cuenta con 18 camas de internación, 12 de hombres y 6 de mujeres, donde se rehabilitan personas mayores de edad con consumo problemático de sustancias psicoactivas (alcohol, inclusive).

Es en este marco donde el Hospital Jorge logra su proyección definitiva. Se le asigna Presupuesto, Planta permanente de Profesionales, enfermería y maestranza. Importantes mejoras edilicias y parque automotor apropiado. La asistencia integral tanto para la recuperación del discapacitado en el área motora, como en la psíquica, como así también en las adicciones, son su quehacer principal.

## HOSPITAL SUB-ZONAL ESPECIALIZADO EN REHABILITACION DR. JOSÉ MARÍA JORGE

De acuerdo al resumen histórico, al desarrollo institucional propiamente dicho lo antecede la necesidad de dar respuesta a un emergente sanitario y la respuesta es una acción social impulsada por valores y méritos, de una autoridad racional y carismática encarnada por el Dr. J.M.Jorge. En el año 1957, al formalizarse su inclusión en la red de salud pública, como Hospital de Rehabilitación dependiente del Ministerio de Salud de la Prov. De Buenos Aires, siendo parte de la administración estatal se organiza con una administración burocrática donde convive el ejercicio del derecho con arreglo a fines y con arreglo a valores. Las reglas son técnicas y normas. Cabe destacar el concepto de rehabilitación integral que permitió el desarrollo de la intersectorialidad-propuesta tan valorada en la actualidad- con las áreas de educación, deportes, trabajo, etc. Predominando en este sentido las acciones asociadas a valores, desde una concepción de salud basada en la definición de la OMS y en la actualidad apoyada en las leyes de derecho (de promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes; del paciente; de historias clínicas; de salud mental y atención a las adicciones, etc.)

### • 3. Describir el estilo de la interacción social y de la cultura organizacional del espacio interno y de su relación con el/los actores objetivos de la acción utilizando las categorías y dimensiones de análisis aportadas por la Bibliografía recomendada.

Por tratarse de un Hospital Público, maneja la relaciones sociales con la regulación limitadora que ejercen sus directivos y cuadros administrativos y se organiza con la característica dominación legal burocrática: división en Servicios, Unidades, Salas; por calificación profesional; retribución por sueldos, becas, residencias, pasantías o concurrencias. Todo bajo disciplina y supervisión administrativa, interna y externa.

En cuanto a la autoridad y la responsabilidad en la división del trabajo se ejerce desde poderes mixtos, donde pueden confluir varias combinaciones, en una sola persona o en un equipo. Ej.: el poder legítimo, el de experto y el de recompensa o el poder de referencia y el de experto, etc.

De acuerdo a los datos históricos, en sus inicios, podemos inferir que la autoridad legítima del Dr. J. M. Jorge, era ejercida desde su capacidad y conocimiento y que tratándose de un momento tan crítico para la salud pública su aporte trascendente lo transformó en líder carismático. El estilo de acción social respondía a valores éticos, con fines determinados, sin dejar de reconocer el atravesamiento afectivo que despertaba la epidemia de poliomielitis.

En la etapa actual se le reconoce a la dirección del hospital poder legítimo y de experto; Por tratarse de un hospital de rehabilitación neuromotora uno de los servicios donde convergen los poderes de referencia y de experto es el de kinesiología. Tratándose de una organización pública, ya conformada como tal, no sostenida en un único líder carismático, tiene fines racionales con reconocimiento de valores y promueve la revisión de costumbres arraigadas, el "siempre se hizo así".

[Dar ejemplos: situaciones, momentos](#)

[Estilos de acción social](#)

No se evidencia el ejercicio de poder coercitivo en la institución.

Para su normal funcionamiento [un hospital requiere de una autoridad centralizada](#) con distintos niveles jerárquicos que transmitan la aplicación formal de reglas y protocolos, en nuestro hospital estas dimensiones conviven con la inclusión pertinente de acciones que complementen el

abordaje integral de la rehabilitación. Ej.: Taller de actividades expresivas-recreativas, de huerta, etc.

La Dirección del hospital posibilita un modelo organizacional mixto que da lugar a la colaboración vertical y horizontal, que aplica y desarrolla las actividades fijas con la alta formalidad necesaria para la recuperación de los pacientes y a la vez da lugar a actividades de menor formalización, ya explicitadas.

La estructura que formaliza las relaciones se compone de un área de dirección, servicios, unidades y salas, también comités y comisiones, todos estos representan los grupos formales, los grupos informales se conforman por afinidad personal entre sus miembros o para algún fin no vinculado a la estructura, Ej.: organización de fiesta fin de año.

Desde 2012 aproximadamente se impulsa fuertemente el desarrollo tecnológico, tanto en las mejoras edilicias, como en la instalación de computadoras y la modificación de procesos de trabajo. Ej.: Se modificó el área de Gestión de pacientes.

Todas estas modificaciones, resultaron en mayor visibilidad del hospital, trabajo en red con otras instituciones, aumento de consultas y pacientes atendidos y mejores condiciones de trabajo.

En relación a la comunicación trabajamos en la conformación de un comité a tal fin, dado que es considerada una función estratégica a desarrollar tanto en su dimensión interna como externa.

En cuanto a la cultura organizacional es una etapa flexible e innovadora, que nos reposiciona como hospital de rehabilitación con capacidad para el trabajo interdisciplinario, instersectorial y en red. Formamos partes de la Red Sudeste de Salud de la Región Sanitaria VI.

### Desarrollar estilo / cultura organizacional

#### Contexto interno y relaciones con el área de influencia.

#### • 4. Reflexionar acerca de las recomendaciones atinentes a la reformulación innovadora de un plan estratégico de mediano alcance en el espacio temático elegido.

En el año 2014 participamos de la realización del plan estratégico operativo del Hospital y desde entonces promovemos acciones para llevarlo a cabo:

#### ❖ INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico y Operativo fue confeccionado en el marco del Plan Quinquenal de Salud y de los Decálogos de Gestión hospitalaria 2010 y 2012, con el aporte de múltiples actores del Hospital, que en 7 talleres definieron la misión, visión y valores, la situación actual (FODA), los principales problemas, los objetivos estratégicos y el plan operativo del Hospital para los años 2014 – 2016. El Plan fue construido sobre la base de seis áreas de gestión: Gestión Estratégica, Gestión de Pacientes, Gestión Clínica, Gestión de los Trabajadores, Gestión Económica Financiera y Gestión de la Calidad.

Los talleres se desarrollaron entre el 13 de mayo y el 1 de julio. La modalidad de los mismos fue de un encuentro semanal de 4 horas cada uno.

#### ❖ MISIÓN:

HospitalSub-zonalEspecializado en Rehabilitación neurológica, motora y del uso problemático de sustancias que recibe derivación de toda la provincia de Buenos Aires, que atiende en forma integral pacientes crónicos y sub-agudos clínicamente estables pasibles de recibir un proceso de rehabilitación tanto en forma derivada como de demanda espontánea. Con atención de pacientes

## HOSPITAL SUB-ZONAL ESPECIALIZADO EN REHABILITACION DR. JOSÉ MARÍA JORGE

sin distinción de edad. En las modalidades de consultorios externos, hospital de día e internación exclusivamente de adultos, que realiza actividades de docencia de grado y postgrado. Realiza investigación. Tiene interacción comunitaria e institucional en la zona. Articula institucionalmente con otras dependencias gubernamentales y no gubernamentales. Designado para la sede de emisión de certificados único de discapacidad en primera instancia con domicilio en el distrito de Almirante Brown y de segunda instancia para otros municipios. Integrante de la red de la región sudeste de la región sexta.

### ❖ **VISION:**

**Queremos ser un Hospital Interzonal especializado en rehabilitación neurológica, motora y del uso problemático de sustancias.**

-Ampliar la oferta de atención de pacientes con uso problemático de sustancias de modo de mejor encuadrarla en el espíritu de la nueva ley de salud mental.

-Continuando con las actividades de docencia, se aspira a ser sede de residencias de las especialidades que brinda el hospital.

-Incrementar el número de investigaciones, para lo cual será necesaria la creación del comité de ética. Poder ofrecer la mejor complejidad posible a fin de responder a los requerimientos de las redes que integra y la propia comunidad con la más alta calidad posible. Satisfacer la demanda de internación en pediatría y adolescente. Dar una respuesta precoz al paciente subagudo.

-Poder Adecuar la institución a un sistema de cuidados progresivos e Indiferenciado en rehabilitación.

Hacer una rehabilitación integral que tenga como objetivo la reinserción del paciente en la comunidad

### ❖ **VALORES:**

- ✓ Compromiso
- ✓ Calidad
- ✓ Equidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Eficiencia
- ✓ Paciencia Amabilidad y cordialidad